



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Martes 23 de Agosto de 1892.

Núm. 435.

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio.
SANTO DE MAÑANA—San Bartolomé.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 690,2; á las 3 t. 689,0.
 TEMPERATURA. { max. sol 35,5; max. sombra 23,0.
 { min. omb. 4 reflector 7,5
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

Faetón.—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día 2 del corriente m s, publica, con fecha 31 de Julio próximo pasado, un real decreto disponiendo que por la Caja General de Ultramar, establecida en Madrid, se dé principio desde 1.º de Octubre próximo al pago de los abonarés de licenciados de Cuba, y conviniendo á los interesados preparar las operaciones precedentes al cobro, que habrá de hacerse en Madrid, don Fernando Lasso de la Vega, agente de negocios, matriculado en esta ciudad, y que habita en la Plaza Mayor, número 45, segundo, admite poderes notariales que habrán de otorgarle los interesados ó sustitutos, á fin de poder realizar con facilidad los expresados créditos.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

La venta de melones y sandías que se verificaba en la Plaza Mayor se ha trasladado al almacén de hoja de maiz, que ocupaba Sotero Pereda (a) *Morrin*, en la calle de San Lorenzo, núm. 19, en donde se expenden dichos artículos á razón de 30 céntimos el kilo. También se venden en la casa de la señora viuda de Navas, núm. 30 de la referida calle.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, DE 2.^a ENSEÑANZA

Calle de la Puebla, número 23.

Este antiguo y acreditado centro de enseñanza y que tan brillantes resultados ha obtenido en los últimos exámenes de prueba de curso, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

La pensión anual que pagará el alumno interno será de 550 pesetas.

Profesores, adornados con título en la sección de Letras y Ciencias, gabinetes de Física é Historia Natural, alimentación sana y abundante, buenas condiciones higiénicas, son las mejores garantías que podemos ofrecer á los padres de familia.

La matrícula quedará abierta desde el 1.^o de Septiembre, y desde esta fecha se remiten reglamentos á todo el que lo solicite, dirigiéndose á la Secretaría del mismo.

Pérdida.—La persona que se hubiere encontrado un dije de oro, en forma de bellota, con brillantes, que se extravió el día 22 del actual desde el hotel Paris, por la plaza de la Libertad á la calle de la Puebla, núm. 35, puede entregarlo en el referido hotel, donde se gratificará.

Se traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

Mejores tiempos vendrán.

«Puedo esperar un porvenir más brillante.»

La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miquel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida sinó es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algun dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo, después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algun tiempo—dice el que suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté á V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago, de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo y gozo

de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

No sé si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debí mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á V. aún más agradecido. Suyo etc. (firmado) Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándoles copia de la carta que dejamos trascribida. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad *única*, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insemio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes, de ser na la más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda la fortaleza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España, cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haberles llamado su atención hacia el Jarabe.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un foliote ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales; y el frasquito, 8.

Venta.—Se hace en muy buenas condiciones de una imprenta completa. Informarán, D. Benigno Fernandez, Lain-Calvo, 2 y 4 ó D. Cayetano Saiz, Emperador, 15.—Burgos.

CRÓNICA LOCAL

En el *Boletín oficial* de la provincia se publica hoy una circular del director general de instrucción pública Sr. Diez Macuso, transcribiendo la real orden dictada por el ministerio de Fomento acerca de la creación y fomento de colonias escolares.

El asunto no puede ser de más utilidad ó interés porque redundará especialmente en beneficio de los niños pobres y enfermos, por lo que merece singular aplauso cuanto se haga por aclimatar esta beneficiosa institución.

El gobernador civil de la provincia señor Crestar, al publicar las referidas circular y real orden, excita el celo de las corporaciones populares y el de las personas que por su posición y arraigo puedan contribuir y secundar los laudables propósitos del ministerio de Fomento, para que asociados entre sí ó individualmente presten su apoyo y protección á tan humanitario como importante servicio.

Estos días se dán pérdidas de pulseras.

Nuestro particular amigo el secretario de la sucursal del Banco de España don Ricardo García Gimenez nos ha manifestado que habiéndose encontrado una pulsera al parecer de oro, y que á juzgar por su tamaño debe pertenecer á una niña, desea saber quién es su dueña para entregársela.

Los señores D. Esteban Ruiz Capillas y su hermana doña Ciriaca, vecinos de Nofuentes han hecho unos magníficos regalos á la iglesia de su pueblo y á algunas otras de esta provincia, cuyo valor se hace ascender á mas de tres mil doscientas pesetas.

En el registro civil de esta provincia se han inscrito en el día de hoy dos nacimientos y dos defunciones.

Por orden del inspector veterinario de esta ciudad se han enterrado dos ovejas por convenir á la salubridad.

También se han enterrado algunos kilos de calamares por no reunir las condiciones higiénicas.

En el tren correo de esta mañana ha salido el presidente de esta Audiencia don Eugenio Gutierrez Mansilla á quien han ido á despedir los magistrados de la misma y varios amigos particulares.

Hace algunos días con motivo de la llegada á esta ciudad de un individuo con traje sacerdotal y cuya persona por sus actos se hacia sospechosa, indicábamos la conveniencia de que la autoridad eclesiástica tratara de evitar los espectáculos poco dignos de que un sacerdote ó de un sugeto que con los tales hábitos se reviste, sería conducido á la carcel por la Guardia civil.

No quisimos en aquella ocasión desvirtuar las resoluciones adoptadas por la autoridad gubernativa, que obró con toda la prudencia que el asunto requería, pero es el caso que las escenas de sacerdotes sospechosos se repiten y anteayer uno proporcionó un disgusto á los dueños de la casa en que se hospedaba.

Por tal motivo, repetimos que convendría se tomaran eficaces medidas, exigiendo á los individuos que se hallan en tales circunstancias, documentos justificativos que identifiquen su personalidad.

En el correo de la tarde de ayer llegó á esta población, instalándose en el Hotel de Paris, el hermano político del acreditado banquero de Madrid señor Bayo, don Enrique Parrella.

En el referido hotel se encuentra también la señora de Villareal y el hijo del conde de Xiquena D. Tristán Alvarez de Toledo, en unión de otros aficionados á la caza que exprofeso han venido á esta población, atraídos por su agradable temperatura.

En el mismo establecimiento se encuentran también los señores D. Manuel García Rodrigo, notario de Madrid y D. Alvaro Luceño.

Copiamos de nuestro colega de Santander *La Voz Montañesa*:

«Con la mayor satisfacción abrazamos anoche en nuestra redacción á D. José Garay, músico mayor del regimiento de la Lealtad, que obtuvo el primer premio en el concurso de bandas de esta ciudad.

Las gestiones para obtener el indulto de tres meses de castillo que le fueron impuestos por no despedirse de los jefes del regimiento de Garellano al pasar al cuerpo en que actualmente sirve, produjeron el efecto apetecido.

Como el señor Garay sabe cuánta parte tomamos en sus triunfos, nos limitamos á felicitarle por este resultado, y al alcalde señor Zumelzu, que interpretando los sentimientos del pueblo y secundando las indicaciones de la prensa local, pidió á la Reina regente y obtuvo el indulto.»

Mucho nos alegramos del indulto del señor Garay y esperamos aplaudirle al frente de la banda que dirige, la cual ha obtenido tan señalado triunfo en Santander.

Dicho señor ha llegado ya á Burgos, y por algunos entusiastas se trabaja para que la banda ejecute pasado mañana en el Espolón las piezas que tanto llamaron la atención en el concurso.

Por no haber asuntos de importancia de que tratar, ayer no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Se han recibido en el Gobierno militar de esta provincia las credenciales de los destinos civiles de vigilante de consumos y peatones conductores de la correspondencia, expedidos á favor de D. Gaudiano Martinez, de D. Rafael Alvilla y de don Valentin de la Horra.

Los interesados pueden pasar á recojerlas á las oficinas indicadas.

Al concurso de escuelas vacantes en esta provincia se han presentado nada menos que 81 maestros con el grado de superior y 38 elementales, habiendo quedado sin curso por defecto de documentación 23 expedientes.

Pasado mañana empezarán las conferencias pedagógicas en la escuela normal de esta población.

Vacantes.—Se halla la plaza de secretario de la villa de Vadocondes con la dotación anual de 625 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres venecidos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes á la alcaldía debidamente documentadas, dentro del término de 20 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, debiendo los aspirantes reunir las condiciones que la ley determina para estos destinos.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de beneficencia municipal del distrito de Sotillo de de la Rivera dotada con el sueldo anual de 675 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres.

La duración máxima del contrato será de cuatro años, por exigirlo así el artículo 11 del reglamento de 14 de Junio de 1891.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 24 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de Miranda contra German Dutrey Catala, sobre lesiones; ponente, Sr. Parga, abogado Licenciado Chico, procurador, Martinez Lopez.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,40 y 1,20 pesetas el kilo, bonito á 1,20, 1,00 y 0,80 y congrio á 1,50 y 1,30.

En el Hondillo no habido hoy abundancia de pescados de rio.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 1 terneras, 47 carneros y 2 cerdos.

En el día de hoy se ha vendido el tocino y lomo en el banco regulador á 1,44 y 1,60 pesetas el kilo, á cuyo precio se venderá mañana.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 24 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrologia.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Casto Barbero Arnaiz, de 36 años, hospital de San Juan; Gabriela Martinez Merino, de 45, hospital de San Juan; Aurora Ubierna Gimenez, de 30 meses, Cid 14; Angel Vecino Olalla, de 18 meses, Morco; Domingo Arnaiz Perez, de 70 años, hospital de Barrantes; Valentin Pescado Benito, de 35, San Juan 65, y de Romana Gonzalez Garcia, de 68, Concepción 26.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

CARTA DE MADRID

Madrid 22

La cuestión sanitaria es la que por hoy preocupa más á las gentes.

Las noticias oficiales que del extranjero se reciben no acusan la gravedad de los telegramas que los periódicos tienen de sus corresponsales, pero no es de extrañar que el público dé á éstos más crédito, porque sabido es que Francia ha procurado ocultar cuidadosamente la existencia del cólera en París y otros puntos para evitar las precauciones sanitarias de los demás países.

Todos recordamos que no hace muchos días el Consejo de higiene de aquella capital declaró la desaparición de la epidemia, y ya vemos cómo los hechos han desmentido este asunto.

Ocurre, pues, que el cólera ha recrudecido en Francia. Que dos tripulantes de un buque procedente del Havre han fallecido de la epidemia al llegar á Amberes. Que se dice que en Bruselas han ocurrido y se repiten los casos sospechosos; que las comunicaciones entre París y este punto

son tan directas y continuas como las que existen entre Paris y Madrid, y en España hasta la fecha no se ha tomado precaución alguna en la frontera terrestre; de modo que si no tenemos el cólera en España, será porque no se le ha ocurrido visitarnos.

En los centros oficiales se decía hoy que se habían pedido datos á Bruselas para tomar algunas medidas, porque si resultasen comprobadas las noticias particulares, comprobada resultaría la fuerza expansiva del cólera de Paris.

*
* * *

En Londres creen ya que le tenemos en casa. El secretario de la embajada inglesa ha recibido un telegrama de Londres, diciendo que en Madrid habían ocurrido casos.

El secretario ha estado esta tarde á visitar al ministro de la Gobernación, el cual ha desmentido estos falsos rumores, añadiendo que la salud pública en Madrid ha sido pocas veces tan satisfactoria como en la actualidad.

*
* * *

Se dijo ayer que las procedencias del Havre habían sido sometidas á tres días de observación á la llegada á nuestros puertos, pero la *Gaceta* de hoy nada dice sobre esta medida.

Hoy se ha dicho que ha dimitido el consul de España en aquel puerto.

*
* * *

El señor Villaverde opina que el corresponsal de *El Liberal* en Santa Agueda no ha interpretado bien lo que oyó al señor Cánovas, y cree probable que desautorice algunas de las declaraciones que el corresponsal le ha atribuido.

Si esto ocurre cesará la acritud con que la prensa fusionista trata al señor Cánovas, acritud que ha llegado á calificar de insolencias las declaraciones del jefe del Gobierno.

*
* * *

Ayer estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor Moret, y hoy ha visitado al señor Villaverde D. Venancio Gonzalez.

Los maliciosos suponen que no son ajenas á estas visitas las elecciones próximas.

*
* * *

La conducta seguida por el alcalde y ayuntamiento de Madrid, parece que vá á dar lugar á que no se celebre ninguna fiesta municipal para conmemorar el Centenario de Colón.

Como los lectores saben, el Ayuntamiento había acordado algunos festejos, pero ha presupuestado para celebrarlos unas cantidades tan fabulosas, que la prensa y la opinión se escandalizaron y mostraron en seguida enérgica y unánime protesta.

Hoy algunos concejales de diversas procedencias políticas, en vista del clamoreo que por todas partes se oye en contra de los acuerdos del Ayuntamiento, parece que están dispuestos á acercarse al alcalde y manifes-

tarle su decisión de que se anulen dichos acuerdos y no se celebre en Madrid ningún festejo municipal.

Había circulado el rumor de que iba á ser suspendido el Ayuntamiento, pero el señor Villaverde ha dicho hoy que el Gobierno no puede tomar esta determinación, porque la ley municipal señala los casos de suspensión, y ahora no hay motivo para ello.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden disponiendo se sometan á tres días de cuarentena las procedencias del Havre (Francia).

En la corrida de novillos verificada anteayer en Sevilla, al lidiarse el sexto toro, un joven de veinte años, llamado Pedro Andrade, se echó al redondel y con un capote empezó á torear.

Al primer lance que intentó recibió una cornada en la cara, interesándole el ala derecha de la nariz y penetrando el asta por el ángulo interno del ojo.

El joven fué conducido á su casa, donde á las pocas horas falleció.

Hemos recibido ejemplares del programa de la feria de San Antolin, de Palencia, que tendrá lugar durante los días 1 al 6 de Septiembre próximo.

En el día 1 se celebrará una retreta militar que se organizará en las primeras horas de la noche en la plazuela de San Pablo.

Día 2. Diana. Limosnas á los pobres. Cultos religiosos en la catedral que darán principio á las nueve de la mañana.

A las tres y media de la tarde brillante corrida de toros en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de Lopez Navarro, del Colmenar Viejo, por las cuadrillas de Mazzantini y Bonarillo.

Por la noche, iluminación eléctrica con luces de arco voltaico, función en el teatro y fuegos artificiales.

Día 3. A las cinco de la tarde, carreras de velocípedos. A las nueve de la noche gran velada por el orfeón del Círculo de obreros, en el paseo de Isabel II.

Día 4. A las tres y media, segunda corrida de toros de la acreditada ganadería de García Puente Lopez (antes Aleas) por Mazzantini y Bonarillo.

Día 5. A las diez y media de la mañana sesión literaria musical, en el local del teatro en honor al insigne Colón.

A las nueve de la noche fuegos de artificio.

En los días de feria habrá un Exposición de arte retrospectivo en la sala capitular de la Santa Iglesia Catedral, de los objetos de arte antiguos y litúrgicos, mobiliario y ornamentos sagrados.

Durante los días 2, 3 y 4 feria de ganados.

Además habrá músicas, cucañas, bailes, teatro, circos ecuestres, colección de fieras, etc., etc.

Por el ministerio de la Guerra se va á dictar una real orden en que se declara que la única patrona de todos los cuerpos del arma de infantería es la Inmaculada Concepción.

Parece que á los actuales almacenistas y expendedores de fósforos y cerillas se les concederá un plazo para que puedan vender sus existencias, antes de que comience á regir el concierto del Estado con los fabricantes para el monopolio de dicha venta.

El domingo se celebró en la plaza de toros de Santander el certámen de orfeones.

El público aplaudió frenéticamente á todos á la terminación de la pieza de concurso y de las composiciones libres.

El jurado, compuesto del Sr. Llanos, presidente, y de los señores Cruz, Zabala, Santamaseña y Areal, vocales, adjudicó el primer premio de 5.000 pesetas al orfeón cantábrico de Santander, el segundo de 2.000 pesetas al orfeón gallego de Lugo, y los accésits á los orfeones de Oviedo, Salamanca, Lerena de Santander, Madrid y Orense.

El fallo ha producido grandes protestas en el público. Este, reunido en gran número en la plaza vieja, promovió ruidoso alboroto con caracteres de gravedad.

El motivo de la protesta es haberse dado el primer premio al orfeón cantábrico.

Dicen que, aun habiéndole merecido, no procedía dárselo en igualdad de circunstancias, por cuestión de galantería con los forasteros.

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Varios artistas de esta ciudad han ideado un proyecto de espectáculo que no deja de revelar originalidad.

Se trata de que en alguna de las noches en que tengan lugar los festejos del Centenario, aparezca en la cumbre de nuestras montañas vecinas, tal vez en la del Tibidabo, la sombra de Cristóbal Colón.

La idea, como se vé, es original y por demás atrevida. Pero los que la han concebido dicen que con los elementos que hoy dispone la Física, y que con los adelantos que ha alcanzado la Electricidad, el proyecto es perfectamente realizable, y que ellos, si les facilitan medios, se comprometen á llevarla á cabo.

En tal caso, el espectáculo tendría lugar ya muy entrada la noche, y la sombra de Colón aparecería en forma colosal, para que pudiera ser vista desde todos los pueblos que rodean el monte en cuya cúspide tuviese lugar el fantástico espectáculo.

La sociedad española de higiene abre un concurso de premios para los autores de las cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan

sus cartillas hasta el día 15 del próximo Septiembre, sin firma y llevando cada una un lema igual al que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y residencia del autor.

INSTANTANEAS.

Un retroceso.

To lo, todo podía esperarse: que al cabo se encontrara sitio para acomodar á la pobre Cibeles, que las fiestas municipales próximas en obsequio de Colón resultaran baratas y magníficas, que saltara de pronto en las columnas de los periódicos algún revistero de balnearios sabiendo escribir, que esas monedas de oro mandadas acuñar no se larguen si circulan como los centenes sus hermanos; todo menos que se presentara á los médicos de guardia en la casa de socorro una linda joven á implorar que la desembarazaran de un «cierre de honor» que la producía un cruento martirio...

Las mil aberraciones, extravagancias y monstruosidades del fin de siglo se han quedado tamañitos.

Hasta ahora era cosa corriente que al alejarse uno de la casa, se llevara consigo las llaves de habitaciones y mesas, la del cuarto, la de la caja de valores, pero la de las femeniles gracias sólo en sentido figurado acontecía, haciendo una delicada alusión al amor ausente.

La presentación á los médicos de la citada joven demuestra que hay quien aplica la retórica á la poética con una lisura singular.

Un amante se vé precisado á trasladar su residencia y dejando atrás al mismísimo Otello y desconfiando de la lealtad de su amada la echa un candado á lo que «no puede decirse» y seguro de no ser burlado gracias á su previsión se marcha tan tranquilo á la ciudad de su nuevo destino...

Esta es en sustancia la relación de la víctima, siendo lo extraño del lance el que el experimento se ha realizado varias veces con anuencia de la muchacha y sin protesta ninguna de su parte.

Aun hoy parece que el motivo que la ha impulsado á revelar el hecho, es la imposibilidad de soportar el dolor físico; el espíritu como si no existiera.

Quizás es un alma muerta ó por lo menos dormida, un caso digno de ser estudiado por la moderna antropología, tal vez es una hipnótica obsesionada... De todas suertes la aventura ha producido tanta risa como espanto é indignación.

Seis siglos trascurridos, para borrar las huellas de aquella edad media feroz, bárbara y salvaje, verdaderamente de hierro; el hermoso renacimiento irradiando torrentes de resplandores y abriendo la culta edad moderna; el progreso conquistado paso á paso; la civilización llevada hasta el último límite; la pólvora, la brújula, el vapor, la electricidad; la suprema ley de la fraternidad universal, y albordeando la centuria veinte en la postrimería de la actual brillante y espléndida, un hombre de ciencia tratando á su amante como el más tirano señor feudal.

¡Qué terribles secretos los del corazón humano cuando las pasiones se apoderan de la voluntad y la dominan!...

Alfonso Pérez Nieva.

23 Agosto 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Manera de investigar la existencia del agua.

Para conocer dónde y á qué profundidad se puede encontrar el agua, válese en Italia del modo siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verdete, igual dosis de cal viva y otro tanto de incienso blanco; se reduce todo á polvo, se mezcla bien y coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar con guedejas de lana.

Se cubre con una tapadera también de barro, barnizada, se pasa y se entierra en un hoyo de 50 centímetros de profundidad.

A las 24 horas se extrae y se pesa nuevamente, si resulta disminución de peso es señal de que allí no hay agua; pero si hubiere aumento, será prueba infalible de que se encontrará el agua.

Si el aumento fuera de 40 gramos, el agua se hallará á 21 metros de profundidad; si fuera de 80, á 14 metros; si de 120, á 10; si de 160, á 7; y si de 200 á 3 metros.

La mejor época para hacer éste ensayo, es aquella en que la tierra no está demasiado seca ni demasiado húmeda.

Carnes congeladas.

Las carnes congeladas que procedentes de América son transportadas á Europa, constituyen un recurso alimenticio precioso, y aun cuando su precio corriente en el mercado es mucho más inferior que el de las frescas, conviene evitar los fraudes sobre la naturaleza y calidad de la materia vendida. Los veterinarios inspectores de carnes y pescados obrarán muy cuerdamente si recurren á todos los medios de examen conocidos. Uno muy sencillo, ingenioso y práctico, ha señalado el doctor Maljean, ya se practique el reconocimiento sobre el aspecto general de las carnes, ya se hagan observaciones microscópicas.

Cuando dichas carnes se exponen directamente al aire exterior al sacarlas de las cámaras frigoríficas, la condensación del vapor contenido en el aire caliente las vuelve húmedas y jugosas en la superficie, y este líquido seroso, rojizo, que se infiltra en el tejido celular, es un medio de cultivo favorable á los gérmenes saprógenos, y favorece la putrefacción. Estas carnes deben ser descongelados en una atmósfera perfectamente seca.

El medio de que se vale M. Maljean para formar el diagnóstico de estas carnes, se reduce á lo siguiente: los glóbulos de sangre obtenidos por el raspado de la carne están decolorados, deformes y bañados por un suero que presenta un aspecto de un tinte verdoso uniforme, y jamás se encuentra un glóbulo normal en la carne congelada. En efecto, el frío hace estallar los glóbulos rojos, la materia colorante se extravasa en el suero y se encuentra bajo la forma de cristales irregulares coloreados de amarillo oscuro. Estos cristales, al principio microscópicos, se vuelven con frecuencia visibles á simple vista. Así, pues, un examen microscópico sencillo, elemental, basta para asegurar si la carne que se examina ha sido antes congelada.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'97.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'18.

Roma 22.—Se sigue creyendo que las elecciones generales se verificarán el 30 de Octubre y que la nueva Cámara se reunirá el 14 de Noviembre.

La lucha electoral promete ser muy reñida, pues los conservadores están haciendo grandes trabajos para conseguir el triunfo de sus candidatos.

Paris 22.—Los periódicos de Viena anuncian que las delegaciones serán convocadas en Buda Pesth para el día 1.º de Octubre próximo.

Paris 22.—En el ministerio de la Guerra existe la creencia de que la caja de cartuchos Lebel desaparecida en la estación de Puteaux no ha sido robada, sino solamente remitida por error á diferente destino.

Paris 22.—Los periódicos belgas dedican atención preferente á la cuestión del Congo.

Las opiniones están bastante divididas, pues mientras unos creen que no existe peligro alguno para el porvenir otros sostienen que es inminente.

Londres 22.—«The Standard» publica un despacho de Buenos Aires en el que se dice que, á consecuencia del desacuerdo entre el Gobierno y el Congreso, el señor Pellegrini ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la República.

Roma 22.—El día 30 del corriente llegará á Foligno el rey Humberto donde residirá durante las grandes maniobras militares.

El cuartel general quedará establecido en Spolito, donde también se encontrarán los agregados militares extranjeros.

El ministro de la Guerra acompañará al rey á Foligno.

Londres 22.—Se cree que este año no podrá menos de aumentar la importación en Inglaterra y en los Estados Unidos de la pasa procedente de Alicante, Málaga y otros puntos de España por resultar solo mediana la cosecha de la pasa de Corinto que en la anterior vendimia fué abundantísima.

Esto unido á los menores derechos que paga en Inglaterra la pasa de Corinto fué causa de la enorme baja que sufrió la exportación de la pasa española.

Paris 22.—Los proteccionistas franceses están dando la voz de alarma ante el temor de que los comerciantes de vinos franceses importen de España enormes partidas de mosto y eviten así los mayores derechos que pagan los vinos.

Lo particular del caso es que, al decir que los mostos españoles se pue-

den convertir en Francia en vinos de 15 grados, reconocen implícitamente lo que los mismos proteccionistas venían negando que hay muchos vinos españoles que tienen naturalmente 15 grados sin necesidad de encabezarlos con alcohol.

Viena 22.—La prensa austríaca cree que el nuevo gabinete inglés es una garantía de la continuación de la paz europea, objetivo principal de la Triple Alianza.

Los periódicos italianos se expresan en el mismo sentido añadiendo que la Gran Bretaña revela especial benevolencia respecto de Italia.

Bruselas 22.—A consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en el Congo muchos representantes del país no ocultan su oposición al proyecto de anexionar aquel estado á Bélgica.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaceta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

SOLEMNES CULTOS EN SAN PEDRO CARDEÑA

en los días 26 y 27 del corriente, en honor de S. José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

Día 26.—A las 4 de la tarde se cantarán por la numerosa Comunidad, las Vísperas del Santo Patriarca; se tendrá el ejercicio de su Novena, y se adorará su Reliquia.

Día 27.—A las diez de la mañana se cantará á grandes coros la misa principal, de Andreví. Pronunciará el panegirico uno de los RR. PP. del colegio. Durante el Ofertorio se cantará el célebre *Oremus pro Pontífice*, de Estanislao di Pietro, y la función terminará con la adoración de la Reliquia.

Por la tarde, á las 4, se rezará y cantará el Santo Rosario, la Novena, y por último se cantará la gran Salve, de Manent.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteraño de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

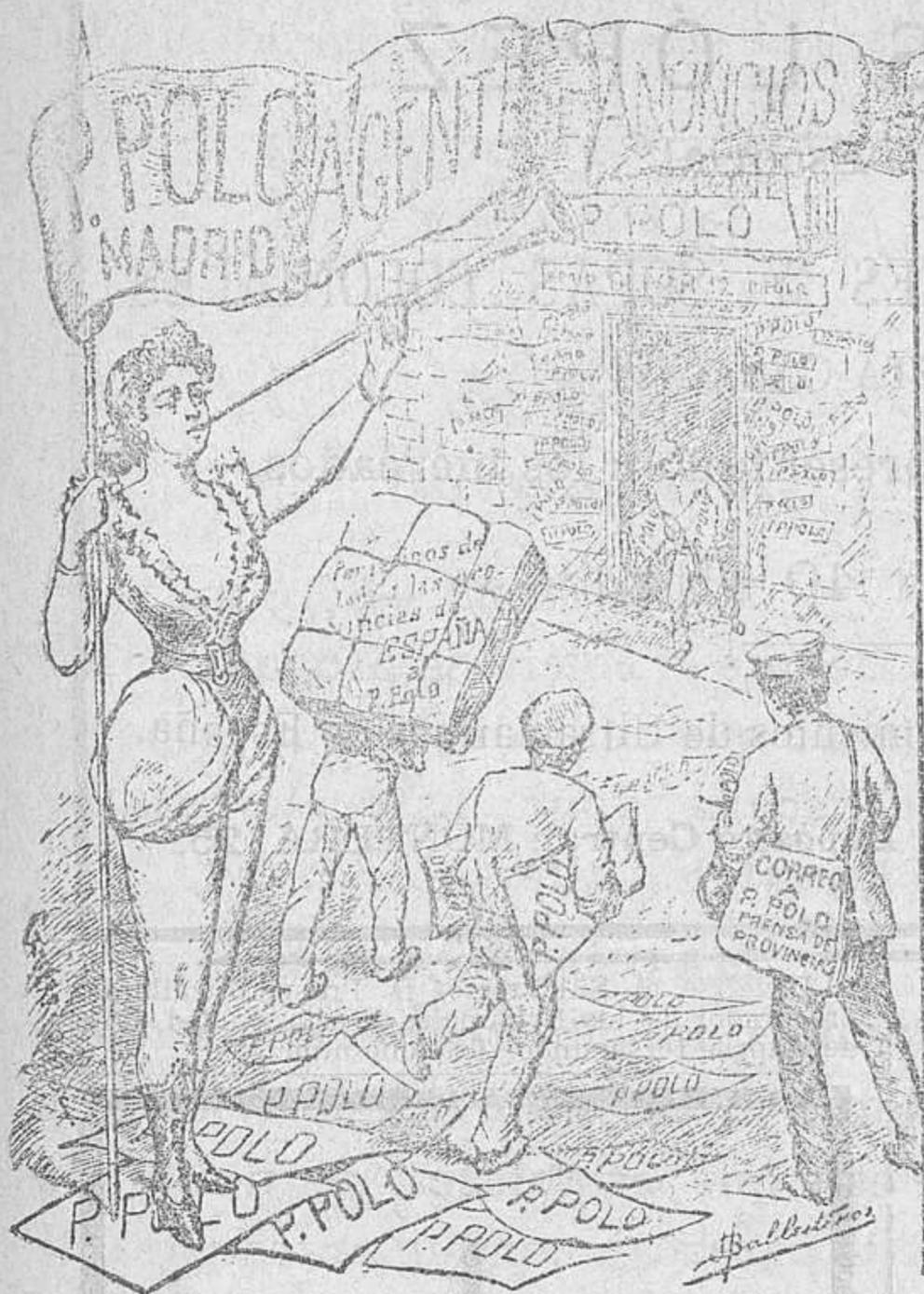


ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.-MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 23.—8'15 m.

La prensa de hoy, en vista de que el cólera se propaga de un modo alarmante, pide al gobierno que se dedique con especial interés á evitar la invasion en España, donde hasta ahora la salud pública es excelente y no ha sufrido alteración alguna.

MADRID 23.—8,20 m.

Dicen de Tánger que las kabilas rebeldes de Anghera han nombrado una comisión para que se dirija á Fez y se aviste con el Emperador, solicitando de este que establezca de un modo definitivo las condiciones que le parezcan convenientes para la paz.

MADRID 23.—8,35 m.

Según noticias de Bruselas, han ocurrido nuevos casos sospechosos en Charlerroi y Amberes, en vista de lo cual se ha ordenado á las facultades de medicina de Gante y Lovaina que dictaminen sobre si la enfermedad de que se trata es realmente el cólera morbo.

MADRID 23—1,10 t.

Creése que el gobierno se verá obligado á doptar rigurosas precauciones en la frontera si el cólera continua extendiéndose como hasta ahora por Francia.

El consul español en el Havre ha retirado la dimisión de su cargo.

El gobierno se muestra satisfechísimo.